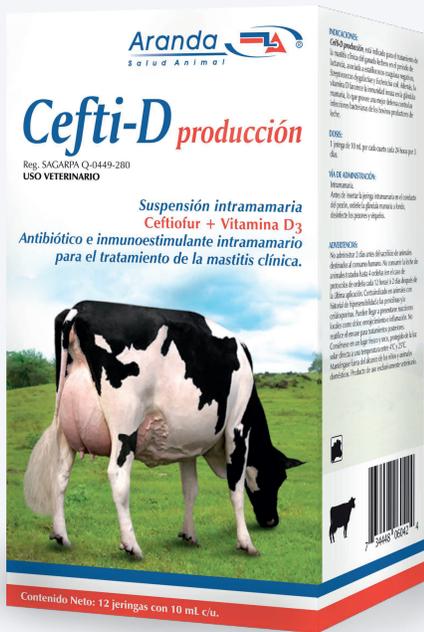




Cefti-D producción

Número de registro: Q-0449-280
USO VETERINARIO

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Su venta requiere receta médica



Suspensión intramamaria
Ceftiofur y vitamina D₃
Antibiótico e inmunoestimulante intramamario para el
tratamiento de la mastitis clínica

FÓRMULA

Cada 1 mL contiene:

Ceftiofur HCl	12.50 mg
Vitamina D ₃	0.10 mg
Vehículo c.b.p.	1 mL

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Intramamaria.

Previamente, ordeñar la glándula mamaria a fondo, realizar una limpieza completa de esta y el pezón, desinfectar y secar; depositar el producto en el conducto del pezón.

PRESENTACIÓN

Caja con 12 jeringas, 10 mL cada una.

INDICACIONES

Indicado en bovinos productores de leche para el tratamiento de la mastitis clínica en el periodo de lactancia, asociada a estafilococos coagulasa negativos, Streptococcus dysgalactiae y Escherichia coli. Además, la vitamina D favorece la inmunidad innata en la glándula mamaria incrementando la respuesta al tratamiento, así como la defensa contra posibles infecciones futuras.



Cefti-D *producción*

Número de registro: Q-0449-280

USO VETERINARIO

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Su venta requiere receta médica

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Bovinos productores leche: 1 aplicador intramamario de 10 mL/cuarto afectado cada 24 horas por 3 días.
A recomendación del Médico Veterinario

TIEMPO DE RETIRO

No administrar 2 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 3 días después de la última aplicación.

ADVERTENCIAS

Contraindicado en animales con historial de hipersensibilidad a las penicilinas y/o cefalosporinas. Se pueden llegar a presentar reacciones locales como dolor, enrojecimiento e inflamación. No reutilizar el envase para tratamientos posteriores. Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 4 °C y 25 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.